

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : JARDIN INFANTIL SONRISA DE CALEU
REGIÓN : METROPOLITANA
FECHA : JUNIO 2013

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la Construcción de un edificio destinado a **Jardín Infantil**, de un piso mediante elementos constructivos y estructurales, además incorporando la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

PROGRAMA:

AREA PÁRVULOS

- 1 Sala de actividades
- 1 Sala de Hábitos Higiénicos
- 1 Bodega de Material Didáctico

AREA ADMINISTRATIVA

- 1 Oficina
- 1 Comedor de Personal
- 1 Baño de personal

AREA DE SERVICIO

- Cocina de Párvulos
- 1 Baño
- Bodega de Alimentos
- Closet de útiles de aseo

OTROS ESPACIOS INTERIORES

- Patio Cubierto

ESPACIOS EXTERIORES

- Patios de Párvulos
- Patio de Servicio

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA:

Arquitectura : Arquitecto: CLAUDIA CALVO LEON

A.3. REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.

A.4. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 INSTALACION DE FAENAS

GL

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

1.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

GL

El área de construcción y el frontis o acceso del terreno se cercará mediante cierros que llenos no escalables. Se sugiere Placas de madera aglomeradas con bastidores de madera, de una altura de 1.80 mt o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

1.3 TRAZADOS Y NIVELES

GL

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimientos para salvar los desniveles del

terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

2. OBRA GRUESA

2.1. MOVIMIENTO DE TIERRAS:

GL

En caso que lo indique la memoria de cálculo, se deben incluir rebajes y nivelaciones del terreno, necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra, y acorde con los niveles de terreno adyacente. De manera de poder ejecutar el proyecto de construcción, lo cual será cargo del contratista.

2.1.1. REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

GL

Incluye los rebajes, escarpes y nivelaciones del terreno, necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra, y acorde con los niveles de terreno adyacente. De manera de poder ejecutar el proyecto de construcción.

2.1.2. MEJORAMIENTO DE SUELO

GL

Se considera un mejoramiento de suelo si, según indicaciones de memoria de cálculo estructural, se requiere, lo cual será cargo del contratista.

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculos, y la memoria de cálculo incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso.

2.1.3. EXCAVACIONES

M3

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el plano de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en el plano mencionado, el fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

2.2. FUNDACIONES Y RADIER

Se solicita Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas

De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan, la I.T.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El agua a emplear debe ser potable.

El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los Moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento. Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. etc. ya que no se autorizarán picados posteriores. Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

2.2.1. EMPLANTILLADOS

M3

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

2.2.2. FUNDACIONES

M3

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo.

1. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.
2. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N°170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".
Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.
3. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N°170 Of. 85 . Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:
 - a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
 - b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleado vibrador por inmersión.
- 4.- Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

2.2.3. SOBRECIMENTOS

M3

Se solicita Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan, la I.T.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El agua a emplear debe ser potable.

El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

ARMADURAS DE ACERO

La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes.

MOLDAJES

El tipo de molde a utilizar será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar se verificarán niveles y plomos.

El tipo de molde a utilizar será de placas contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos.

Su estructura tendrá firmeza tal que impida deformaciones por efectos de vaciado del hormigón y sus uniones serán estancas para evitar pérdidas de lechada de cemento.

Incluye la ejecución de todos los accesorios necesarios para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Con la visación de la I.T.O. podrá utilizarse varias veces un mismo molde, previa limpieza y reparación.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V° B° a la instalación de Moldajes y armaduras

VACIADO DEL HORMIGÓN:

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá la vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista

2.2.4 RADIER

M2

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, irá cama de arena para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. Sin rotura. Sobre el polietileno se hará el radier de hormigón, especificado en proyecto de cálculo.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual certifique la horizontalidad y nivel requerido. Se solicita terminación rugosa, apta para recibir cerámico.

2.3 MUROS PERIMETRALES

2.3.1 ESTRUCTURA DE MUROS PERIMETRALES

2.3.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se ejecutará estructura la cual estará constituida por perfiles metálicos galvanizados estructurales, tipo METALCON según proyecto de cálculo.

Se construyen con Perfiles U, que se fijan horizontalmente al piso o radier y perfiles C, colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no más a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final.

La instalación de todo elemento, léase anclajes, pies derechos, soleras, vanos de puertas y ventanas, diagonales y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante.

2.3.1.2 PLACAS MADERA AGLOMERADA

M2

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

2.3.2 AISLACIÓN DE MUROS PERIMETRALES

2.3.2.1 BARRERA HÍDRICA:

M2

Se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapos mínimos de 10 cm.

2.3.2.2 AISLACIÓN:

M2

Se considera Aislación tipo Aislanglass papel una cara, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo. Para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante. de acuerdo a manual de zonificación térmica.

ZONA	FACTOR R100	Espesor mínimo Aislanglass
Región Metropolitana, Til-Til Zona 3	94	40 mm

2.3.3 REVESTIMIENTO INTERIOR DE MUROS PERIMETRALES

2.3.3.1 PLACAS INTERIORES DE YESO CARTÓN

M2

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón de 15 mm de espesor por una cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm. de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Se solicitan Esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados.

2.4 MUROS INTERIORES

2.4.1 ESTRUCTURA MUROS INTERIORES

2.4.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se ejecutará estructura la cual estará constituida por perfiles metálicos galvanizados estructurales, tipo METALCON según proyecto de cálculo.

Se construyen con Perfiles U, que se fijan horizontalmente al piso o radier y perfiles C, colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no más a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final.

La instalación de todo elemento, léase anclajes, pies derechos, soleras, vanos de puertas y ventanas, diagonales y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante.

2.4.2 AISLACIÓN MUROS INTERIORES

2.4.2.1 AISLACIÓN

M2

Igual que AISLACIÓN 2.3.2.2

2.4.3 REVESTIMIENTO DE MUROS INTERIORES

2.4.3.1 PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Instalación planchas yeso/cartón interior en Muros Interiores ambas caras. Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm. de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Se solicitan Esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados.

2.5 TABIQUES INTERIORES

2.5.1 ESTRUCTURA TABIQUES

2.5.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal indicado en planos, los cuales deben seguir las siguientes indicaciones en su fabricación y montaje de los tabiques interiores nuevos indicados en la planta de arquitectura.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo.

Tornillos autoperforantes: Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

2.5.2 AISLACIÓN DE TABIQUES

2.5.2.1 AISLACIÓN

Igual que ASILACIÓN 2.3.2.2

M2

2.5.3 REVESTIMIENTO DE TABIQUES

2.5.3.1 PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

2.6. ESTRUCTURA TECHUMBRE

2.6.1 ESTRUCTURA TECHUMBRE TIPO METALCON

2.6.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon o similar, según proyecto de cálculo. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante. estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes Se consultarán todos los suples y arrostramientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcom Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán.

2.6.1.2 PLACAS MADERA AGLOMERADA

M2

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

2.6.2 AISLACIÓN TECHUMBRE

2.6.2.1 BARRERA HÍDRICA

M2

Se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, de acuerdo a instrucciones del fabricante.

2.7. CUBIERTA

2.7.1 TEJUELA ASFÁLTICA

M2

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon, el OSB de 11 mm. y el fieltro asfáltico de 15 Lbs, se instalará tejuela asfáltica del tipo classic Owens Corning gravillada (305 x 914 mm) Classic. Será de color negro. Irá dispuesta según instrucciones del fabricante además de todos sus elementos, esquineros, terminales, y elementos anexos complementarios que permitan el correcto desarrollo y terminación de la partida.

<http://www.transaco.cl/bases/i-237-5-1118869737.pdf>

Se incluyen Incluye todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas.

El manejo y la colocación de los elementos será de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

2.7.2 TAPACANES, CANES Y ALEROS

MT

Se contempla aleros tipo cajón y estarán conformados por la prolongación de las cerchas de las cuales se instalarán como revestimiento tablas de fibrocemento de 6mm. Los tapacanes se conformarán con una pieza de tabla de fibrocemento de 6mm. atornillados con tornillos galvanizado auto avellanante punta de broca de 8 x 1 1/4, a canal de acero galvanizado dispuesto entre los canes, todo de acuerdo a detalles de proyecto de cálculo

El can consiste en una pieza tabla de fibrocemento de 6mm., atornillado a un perfil C de acero galvanizado; todo de acuerdo a detalle de proyecto de cálculo.

2.7.3 BAJADAS Y CANALES DE PVC

MT

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en PVC tipo vinilit. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una optima ejecución y funcionamiento.

http://www.vinilit.cl/pdf/acesorios/dip_can_techo_01.pdf

2.8 CIELO

2.8.1 ESTRUCTURA CIELO

2.8.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

m2

Será tipo Omega de acero galvanizado tipo metalcon - CINTAC, según proyecto de calculo, según indicaciones del Fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

2.8.2 AISLACIÓN DE CIELO

2.8.2.1 AISLACIÓN

m2

Igual que AISLACIÓN 2.3.2.2

2.8.3. REVESTIMIENTO CIELO

2.8.3.1 PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Por medio de estructura Tabigal para cielo, se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita ST. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

3.- TERMINACIONES

Tanto en exteriores como interiores de los edificios, la I.T.O. exigirá una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimento; juntas por cambio de materiales, o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

3.1. REVESTIMIENTOS MUROS EXTERIORES

3.1.1 SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Fibrocemento, tipo pizarreño 15 x 183 cm, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

http://www.pizarreno.cl/Upload/pizarreno/2008616123440_siding.pdf

http://www.pizarreno.cl/upload/pizarreno/20071227153946_ee.tt.%20siding.pdf

3.1.2 PINTURA EXTERIOR

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se Aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.1.2.1. LATEX VINÍLICO AL AGUA (EXTERIOR) M2

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

3.2. REVESTIMIENTOS INTERIORES

3.2.1 CERAMICA DE MUROS M2

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. Para recibir directamente las palmetas de cerámicas.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de Muros, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los Muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

2. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 y 20x20 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Se considerarán todas las faenas necesarias para dejar las superficies perfectamente lisas para recibir el cerámico.

Se exigirá una perfecta colocación sin imperfecciones de nivel, alineamiento de fragüé o compartición del cerámico.

Se usará separadores plásticos de 3 o 5 mm a determinar por la ITO.-

En general los cerámicos irán de piso a cielo salvo expresa indicación contraria en los planos de arquitectura.

Se fijarán con adhesivo adecuado al tipo de paramento, de acuerdo a instrucciones del Fabricante.

En los encuentros con guardapolvos y con marcos de puertas o con otro tipo de recubrimiento, se consultan junquillos de maño o teja de 9 x 32 mm.

Los junquillos se fijarán con adhesivo y tornillos de 1 1/2" con tarugos plásticos distanciados 40 cm. máximo.

3.2.2. PINTURAS DE MUROS Y TABIQUES INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

3.2.3. PINTURA DE CIELOS

M2

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo

menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

3.2.4. PINTURA DE CIELOS HUMEDOS

M2

Se aplicará Óleo Opaco tipo cerasita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicarán 2 manos como mínimo.

En: Bodegas de alimentos, Bodega general, Bodegas material didácticos párvulos, Bodega Útiles de Aseo, Molduras, guardapolvo.

3.3. PAVIMENTOS INTERIORES

3.3.1. CERAMICO

M2

Cerámica Cordillera o similar calidad de 30 x 30 cm. Color a definir.

Se pegará con adhesivo Thomsit, no se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas, se verificará la nivelación y cuadratura.

Las juntas se fraguarán y se rematarán los bordes con cemento blanco, en caso que no se Correcta ejecución e incluir todos los elementos para su correcta ejecución, espuma esquineros entre otros.

3.4. PUERTAS Y VENTANAS

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

3.4.1 PUERTAS SIMPLES y

3.4.2 PUERTAS DOBLES

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar.

La unión del marco al tabique de volcometal se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 6 por pierna y 3 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Todas las puertas interiores serán tipo Placarol, la cuales irán colgadas en bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
 Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al cuadro N° 1.

Recinto	Puertas	Cerradura
Accesos	Dobles Tipo MDF para exterior según plano. Puerta MDF GALES (uso exterior). Puertas de uso exterior, fabricadas en base a bastidor de madera de pino y un recubrimiento de MDF HR hidro resistente de 4 o 6 mm de espesor, especificado para uso exterior.	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Acceso principal tipo 4180 de pomos, cilindro a ambos lados. Incluir españoleta y seguros. Picaportes y ganchos de sujeción a ser aprobados por ITO
Salas de Actividades	Dobles Tipo MDF para Interior en acceso Con vidrio rectangular de 15 x 20 cm. aprox. Será del tipo MDF exterior para puerta de emergencia.	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior, exterior fijo. Oficina. A definir por ITO.
Sala Hábitos Higiénicos	Tipo MDF lisa para Interior	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Doble Pomo Libre. Simple paso
Baños personal	Tipo MDF lisa para Interior	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Baño/dormitorio tipo Art. 4044 Seguro Interior.
Hall Cocina	Tipo MDF lisa para Interior	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art. 4180 Cocina a Patio.
Cocina	Tipo MDF lisa para Interior	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art.4041.
Bodegas	Tipo MDF lisa para Interior	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Closet con llave , Art.4042
Oficinas y Comedor	Tipo MDF lisa para Interior	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art. 4040 Dormitorio oficina.

<http://www.nuevo.scanavini.cl/descargas/scanavini-catalogo-2008.pdf>

http://www.nuevo.scanavini.cl/productos_galeria.php?linea=20&categoria=15&code=nu931wDrTBcps

Pintura Puertas: OLEO BRILLANTE:

Color a definir ceresita, con Impregnación previa.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no superior a 1.30 mts.

3.4.3 VENTANAS DE ALUMINIO

M2

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización.

Corredera aluminio: En Ventanas de corredera 2 hojas se podrá utilizar la línea Columbia línea 7000, o similar en tono gris. Según plano.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Vidrios:

Serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 - 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 - 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 - 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 - 5,2 mm	3,60 m ²	2,25 m

Film antivandálico: En, se consulta la instalación en vidrios de ventanas, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. Paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y patio cubierto

3.4.4. PROTECCIONES

M2

En los vanos de ventanas de sectores áreas párvulos, lactantes y área de servicios. Se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/3, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 13 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes.

se aplicará pintura marca ceresita óleo brillante color verde musgo, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

3.4.5 MALLAS MOSQUITERAS:

M2

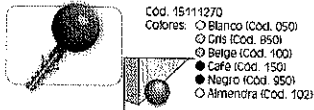
En Ventanas de cocina y Slas de hábitos higiénicos y puertas sector servicio de recintos húmedos se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

3.4.6 TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. n casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del ultimo tercio de cada hoja.

TOPE PUERTA ESFÉRICO



3.5 MOBILIARIO Y CALEFACCIÓN

3.5.1 Mobiliario interior repisas Bodegas

GL

Mobiliario interior repisas Bodega Material didáctico Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 35 cm.

Mobiliario interior repisas Bodega aseo Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos y escuadras, las que aseguren sus auto sustentación estructural. Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

El closet de aseo tendrá una mitad libre y otra con repisas según lo descrito.

3.5.2 CALEFACTORES TIRO BALANCEADO

UNI

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Las cañerías instaladas se limpiarán interiormente con agua a presión o aire comprimido. Se usarán aditivos especiales para la remoción del óxido. Interiormente se entregarán instalaciones perfectamente limpias, libres de manchas los contornos de cielos y muros de áreas intervenidas.

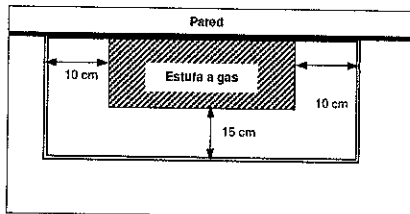
Se deberá instalar calefactor modelo 416700 GI de Orbis, o Ursus Trotters G-4300, de tiro balanceado y doble cámara de combustión. Se debe considerara rasgo para tuberías de

ventilación y todas las precauciones para su funcionamiento óptimo y no afectar los muros existentes.

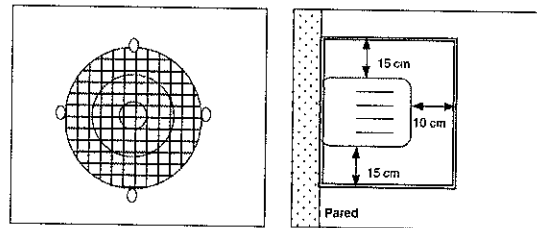
Se deberá incluir Protección metálica (interior y exterior) para sistema de calefacción conforme a detalle. Será en perfiles metálicos, con ángulos 20/20 2 malla metálica cuadrada de 1" pintada al horno color negro. Deberá ir fijada al pavimento y muros.

- Distancia mínima de separación entre el frente de la estufa y el protector 15 cm.
- Distancia mínima de separación entre los lados de la estufa y el protector 10 cm.

DIBUJO 1:
ESTUFA A GAS DE TIRO BALANCEADO - SEPARACIONES ENTRE EL PROTECTOR Y LA ESTUFA



DIBUJO 2:
ESTUFA A GAS DE TIRO BALANCEADO - PROTECCIÓN EXTERIOR



3.5.3 CALEFONTS

UNI

Se solicita suministro e instalación de dos calefón 16 Lts marca Junkers, tipo ionizado. Que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otro elemento que aseguren su correcto funcionamiento.

3.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS

3.6.1 PAVIMENTOS EXTERIORES

3.6.1.1 MAICILLO

M3

Carpeta superior de polvillo, apta para el tránsito.

Espesor = 5 cm. apisonada y compactada.

Se colocará sobre el terreno rebajado, el cual se compactará y se le agregará estabilizado granular con espesor de 10 cm. como sub-base compactada.

3.6.1.2 PASTELONES DE HORMIGÓN VIBRADO

M2

Se consulta la colocación de pastelones de hormigón Vibrado las dimensiones 0.50x 0.50 x 4 cm, gris liso Grau que se dispondrán sobre cama de ripio y mortero cemento - arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 0,10 m y material estabilizado compactado de 0,10 m. Se colocará en el acceso principal jardín y huella.

3.6.1.3 RAMPAS

UNI

Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem. / m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %.

Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

3.7 CIERROS

3.7.1 CIERRO GALVANIZADO PUERTA Y PORTON DE ACCESO

MT

REJA METALICA MALLA GALVANIZADA

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 75x75x2. A42-27ES, formando módulos de 2,50 mts.

La altura del cierro será de 2.00 mt. Empotrado en pollos de 20 x 20 cm. con pletina apernada.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, verde musgo cerasita.

En: Cierro ubicado en deslinde norte.

3.7.2 CIERROS METÁLICOS EN PATIO DE SERVICIO Y PUERTA

MT

Para el cierro, se contempla reja a base de malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G, afianzada con perfiles cuadrados 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostamiento de perfil 20/30/2, en cada paño del cierro.

3.8 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

3.8.1 EXTINTORES DE INCENDIO

UN

Extintores de polvo químico seco de 6 kilos. Tipo ABC.

Colgados a 1.10 m del NPT Con perfil tipo L 20/20 Apornado a muro.

3.8.2 GABINETE RED HÚMEDA Y MANGUERA CONTRA INCENDIO

UN

Gabinete porta manguera de acero termo esmaltado con carrete abatible de, puerta vidriada, semiautomático. Semi embutido en muros. Manguera contra incendio semirrígida de 25 mm de diámetro y 25 mts. de longitud.

Llaves de paso de corte rápido en el interior de la caja, uniones Storz y pitón de 3 efectos.



3.8.3 EQUIPO LUZ DE EMERGENCIA

UN

Dentro de los equipos de iluminación del establecimiento, los cuales definirá el proyecto eléctrico correspondiente, se deberán considerar dos equipos de emergencia, los cuales deberán ir ubicados uno en sala de actividades y otro en recinto de patio cubierto.

3.8.4 CASETA DE BASURA Y GAS

UN

Se deberá construir una caseta de albañilería, de dimensiones y características que se detallan a continuación, incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías, las cuales se describen a continuación.

Las albañilerías serán ejecutadas con ladrillo de arcilla cocida hecho a máquina, tipo Princesa rejilla estándar, de dimensiones 14 x 28 cm. Mortero de pega de cemento-arena, en proporción 1:3. Incluyen escalerilla ACMA cada 4 hiladas, tensores que irán @ 0.90 m máx. y refuerzos al corte en vanos. Las albañilerías irán a la vista.

El mortero de junta se preparará con agua potable limpia. La arena deberá estar limpia, exenta de materias orgánicas y sales; se aceptará hasta un máximo de 5% de arcilla: deberá ser dura; de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación 1:3

La caseta debe contemplar dos puertas metálicas con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm y bastidor en perfiles L de 40/40/3, con travesaño intermedio y diagonales. Pomeles 3/4 x 3" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Por último las pinturas a considerar deberán ser óleos brillantes color verde musgo .
Caseta para balones de 45 Kg según diseño.

3.8.5 PUERTA DOBLE NICHOS CALEFONT

UN

La caseta debe contemplar dos puertas metálicas con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm y bastidor en perfiles L de 40/40/3, con travesaño intermedio y diagonales. Pomeles $\frac{3}{4} \times 3$ " su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Broce llave paleta. Sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

3.8.6 DUCTOS

GL

Se contemplan ductos de ventilación para Calefont y Campana de extracción en cocina. Para los calefont se consultan 2 ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

4. INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos: ESSAL, Servicio de Salud, SEC, SAESA, etc.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

PROYECTOS DE INSTALACIONES

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

FUNDACIÓN INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE OPRACIÓN DE JARDINES INFANTILES

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

4.1 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiesen introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

A INSTALACION DE AGUA POTABLE

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

B INSTALACION DE ALCANTARILLADO

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos.

4.1.2 ARTEFACTOS SANITARIOS

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto.

Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

4.1.2.1 ARTEFACTOS COCINA

a. LAVAFONDOS

UN

Se instalarán 2 lavafondos Modelo Tipo frutillar o similar 73.50 x 58.00 cm. profundidad 32.6 cm, acero inoxidable. Grifería mono mando jazz Fanaloza. Conexión al agua fría y caliente.

b. LAVAMANO

UN

De loza color con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estandar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas monomando.

Conexión al agua fría.

c. LAVADERO (EN PATIO DE SERVICIO)

UN

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilería metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaves de jardín tipo Humboldt Llave de jardín 1/2" HE/HE.

Se debe incluir taza de 50x50x30 cms. De profundidad en piso. Atril en perfil de acero inoxidable

Incluye llave de combinación cuello cisne y desagüe.

4.1.2.2 ARTEFACTOS BAÑOS

a. LAVAMANO

UN

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar..

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas monomando. Conexión al agua fría.

b. LAVAMANO DISCAPACITADO

UN

Sanitario Briggs lavatorio Withman blanco 1ª En: baño discapacitado (Ver Anexo).

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas monomando. Conexión al agua fría y caliente.

c. INODORO

UN

Silencioso de loza blanco tipo Verona o similar, con fittings y llaves de paso cromadas tapa asiento plástico Elaplas.

d.- INODORO DISCAPACITADOS

UN

Wc Briggs, modelo WC Minusválido Ada con asto Blanco 1ª, con asiento, Silencioso de loza con fittings y llaves de paso cromadas.

e. RECEPTÁCULO DUCHA

UN

Ducha de acero estampado de 0.80x0.80 mts. Consultar ducha teléfono Nibsa, a altura 1.70. Juego llaves cromadas estándar. Conexiones al agua fría y caliente.

4.1.2.3 ARTEFACTOS SALAS HABITOS HIGIÉNICOS

a. INODORO PARVULOS

UN

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Fanaloza o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fitttigs necesarios llaves de paso por cada artefacto

b. LAVAMANOS PARVULOS

UN

Lavamanos especial para párvulos Línea Kids Tipo Fanaloza, estanques independientes, considerar fittings y monomando cromado tipo nibsa.

c. TINETA

UN

Tina de acero estampado tipo Corvi o similar de 1.05 x 0.70 mts. Colocada a 0.80 mts. Del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nibsa, ubicado al centro de la tina.

Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente.
Revestimiento cerámico igual que el instalado en muros sobre base de permanit de 8 mm. de espesor, sobre bastidor de madera.

4.1.2.4 ARTEFACTOS EN COMEDOR

a. LAVAMANO

UN

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas monomando. Conexión al agua fría.

4.1.2.5 ACCESORIOS DE BAÑOS

GI

La colocación de los accesorios debe asegurar su firmeza y fijación, debiendo éstos ser embutidos, impidiendo su remoción posterior.

Se cuidará especialmente la estética de su colocación.

Su ubicación se establecerá en obra por la I.F.O.

No se aceptarán accesorios de Fanaloza, por la poca durabilidad que presentan.

Serán MANCESA o superior calidad.

a. JABONERA MURAL

UN

De loza blanca Mediana, tipo fanaloza.

En : receptáculo de ducha .

b. PERCHAS

UN

De loza blanca. Simple, , tipo fanaloza.

En: receptáculo de ducha y cada lavamanos de baño.

c. PORTARROLLO

UN

De loza blanca Mancera, , tipo fanaloza.

En: cada WC.

d. ESPEJOS

UN

De 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

En: cada lavamanos de baño.

De 1.60 x 50 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

En: Sobre corrida lavamanos de sala de hábitos Higiénicos.

4.1.2.6 ELEMENTOS DE APOYO DISCAPACITADO

a. BARRA DE APOYO MOVIL

UN

Barra de apoyo móvil de medida 70 x18 cm .
tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm.
Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes

b. BARRA DE APOYO

UN

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5mm.
Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes.

4.2 INSTALACION ELÉCTRICA

GL

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

PROYECTO DE ELECTRICIDAD

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

4.3 INSTALACION DE GAS LICUADO

GL

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cuál deberá considerar la instalación de calefactores, cocina o fogón y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

PROYECTO DE GAS

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg o los que se requieran por proyecto de gas definitivo.), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

ANEXOS REFERENCIALES:



- ▶ Construcción Íntegra en Acero Inoxidable AISI 304
- ▶ Incluye taza de 50 x 50 x 30 cms. de profundidad
- ▶ Atril en Perfil de Acero Inoxidable que incluye patín de nivelación
- ▶ Incluye llave de combinación cuello cisne y un desagüe
- ▶ Producto importado que cumple normas sanitarias del Mercado Común Europeo

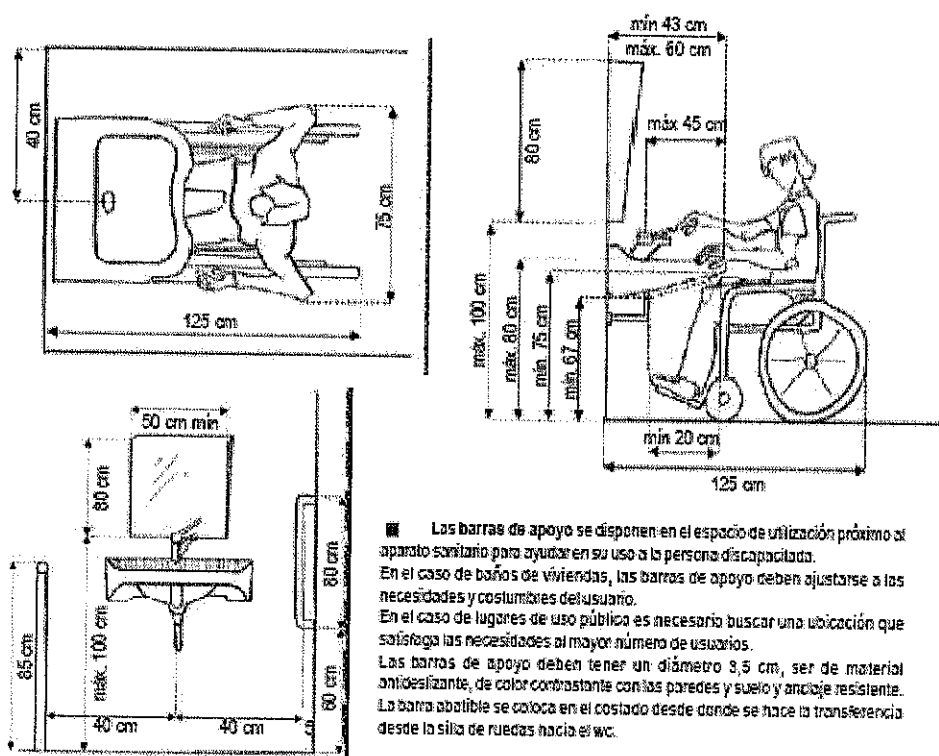
L-1BT
LAVADERO SIMPLE DE 80 X 70 C/ATRIL



Especificaciones Técnicas	Dimensiones (cms)				Equipo embalado (cms)				
	Largo	Ancho	Alto	Peso (Kgs)	Largo	Ancho	Alto	Peso(Kgs)	Volumen (Mts3)
L-1BT	80	70	86	0	0	0	0	0	0
Accesorios:									

6.2 lavamanos

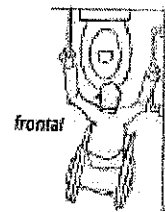
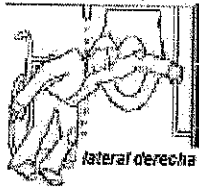
- La aproximación al lavamanos es frontal. No debe tener pedestal ni mobiliario inferior que dificulte la aproximación.
- Para usuarios en silla de ruedas, la altura de colocación será de 80 cm. La altura mínima libre inferior será de 75 cm.
- Es conveniente aislar los cañeríos de desagüe y alimentación que podrían causar quemaduras a personas con falta de sensibilidad en las piernas.
- La grifería debe ser del tipo palanca, presión u otro mecanismo que no requiera el giro de la muñeca.
- El espejo se instalará a una altura de 100 cm desde el suelo inclinado 10° con respecto a la vertical.
- Los toalleros y secador de manos se instalarán a una altura máxima de 110 cm.



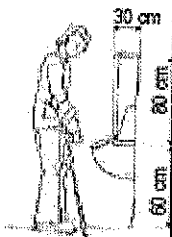
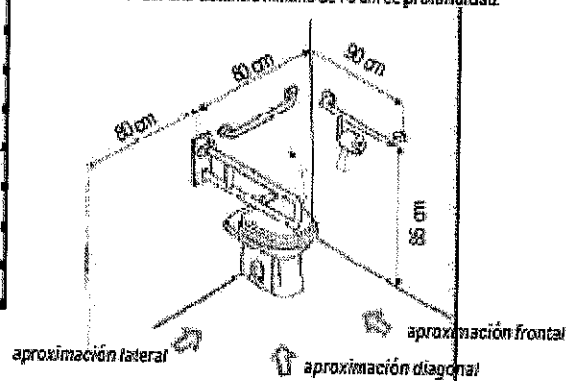
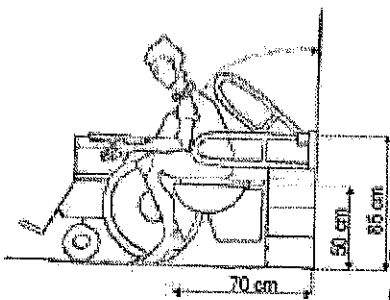
- Los barras de apoyo se disponen en el espacio de utilización próximo al aparato sanitario para ayudar en su uso a la persona discapacitada. En el caso de baños de viviendas, las barras de apoyo deben ajustarse a las necesidades y costumbres del usuario. En el caso de lugares de uso público es necesario buscar una ubicación que satisfaga las necesidades al mayor número de usuarios. Las barras de apoyo deben tener un diámetro 3,5 cm, ser de material antideslizante, de color contrastante con las paredes y suelo y anclaje resistente. La barra abatible se coloca en el costado desde donde se hace la transferencia desde la silla de ruedas hacia el wc.

6.3 WC

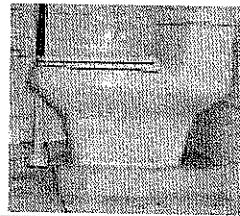
El espacio en torno a la taza debe considerarse según la forma de aproximación. Esta puede ser lateral a derecha o izquierda, frontal u oblicua, según la forma en que se realiza la transferencia desde la silla al WC.



- El mecanismo de descarga de agua puede ser mediante palanca accionable con mano, codos, etc.
 - El papel higiénico deben situarse a una altura entre 70 a 90 cm y ser alcanzables en un radio de acción de 45 cm desde el inodoro.
 - La altura de la taza debe adecuarse a la altura de 50 cm (altura a nivel con la silla de ruedas). Si la altura estándar es menor se colocará sobre una base lo más cercana a la forma de la base del inodoro para no interferir con la aproximación a él.
- Es importante que el WC sobresalga lo más posible de la pared para poder situar en profundidad la silla de ruedas. Si se usan inodoros sin estanque de agua se recomienda desplazarlo hacia delante hasta alcanzar una distancia mínima de 70 cm de profundidad.



Los urinarios deben considerar espacios de aproximación sin obstáculos, barras de apoyo verticales de 80 cm de longitud, separadas 30 cm de la pared, y gancho para colgar las muletas o bastones.



Altura WC modificada en obra para alcanzar la altura adecuada.

RENE MANRIQUEZ ALARCON
 ARQUITECTO
 Dpto. De Infraestructura
 Fundación Integra

FUNDACIÓN INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE OPRACIÓN DE JARDINES INFANTILES

